



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, julio dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN:	410013110003-2019-00489-00
PROCESO:	EJECUTIVO ALIMENTOS
DEMANDANTE:	MARCELA LERMA CHARRY
DEMANDADO:	BERNARDO ROMERO PACHECO

La oficina de registro de Instrumentos Públicos de Neiva, mediante el oficio JUR-1625, informa al despacho que por el no pago del mayor valor, se hace devolución sin las formalidades del registro de la medida ordenada por el despacho.

Lo anterior, se pone en conocimiento de las partes interesadas.
Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

Jueza

fmp

Firmado Por:

SOL MARY ROSADO GALINDO

JUEZ

JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66ccbe64e4a131f296bf68e5b2c7eca3c4940b34d9e0a46670f139962db52fa8**

Documento generado en 02/07/2021 09:28:35 AM